



Nit. 890000464-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF -35420

Armenia, Quindío, 13 de septiembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A PEDRO LUIS HURTADO GONZÁLEZ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-12719 del 7 de abril de 2022, respuesta a la petición con radicado 2022RE3093 y radicado GO 2022 818 MUTACIÓN DE PRIMERA

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 7 de abril de 2022

Fecha del Aviso: 13 de septiembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar:
Funcionaria Competente: Pedro Luis Hurtado González
Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: El Recurso de Reposición ante la Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia y el Recurso de Apelación ante la Subsecretaría de Catastro Armenia.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF- 12719 del 7 de abril de 2022, se dio respuesta y se citó para notificación personal de la petición con radicado N°. 2022RE3093 y radicado GO 2022 818, la cual refiere al cambio de nombre Mutación Primera, en la base catastral del municipio de Armenia; la misma que no pudo ser notificada a la dirección física consignada en la petición; lo anterior a efectos de notificarle de manera personal el contenido del oficio antes mencionado, así las cosas, procede entonces esta dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



ISO 9001
R-AM-S-01 V8 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004

Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264


catastro@armenia.gov.co

Página 1 de 3



Nit. 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
 Subsecretaría de Catastro

Se inserta el contenido del oficio en mención, en respuesta a la petición con radicado 2022RE3093 y radicado GO 2022 818. Solicitud de cambio de nombre, por parte del señor PEDRO LUIS HURTADO GONZÁLEZ, se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.

 **SECRETARÍA DE HACIENDA**
 Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF -12719

Armenia, Quindío, 07 de abril de 2022.

Señor (a):
PEDRO LUIS HURTADO GONZALEZ
 MZ 42 CS 18 ET I UR CIUDEDELA SIMO
 La Ciudad



Asunto: Mutación de primera
 Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2022818
 Radicación Alcaldía Armenia 2022RE3093

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Cambio de nombre de Propietario", del bien inmueble localizado en la Manzana 42 casa 18 etapa primera urbanización ciudadela simon identificado con ficha catastral número 63001010000000011150018000000000 y registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280 - 146901, me permito informar que, revisada la base de datos alfanuméricos de la entidad y confrontada con lo consignado en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria, no se halló inconsistencia alguna que amerite trámite sobre el predio referido.

Igualmente es importante aclararle que los datos actualmente inscritos en la base catastral de nuestra entidad, se realizan acorde con lo hallado en el correspondiente folio de matrícula Inmobiliaria, según lo preceptuado en el artículo 3 parágrafo de la ley 1579 de 2012.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

 **SECRETARÍA DE HACIENDA**
 Subsecretaría de Catastro

Cordialmente,


CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRIGUEZ
 Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Proyectó y elaboró Argo Osorio Ortiz
 Unidad Administrativa de Catastro Distrital UAECO Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Revisó Luis Alejandro Quiñones
 Unidad Administrativa de Catastro Distrital UAECO Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Aprobó Carlos A. Martínez
 Unidad Administrativa de Catastro Distrital UAECO Operador de la subdirección de Catastro Armenia



N. 7218 1 00 90718 1
 R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

Página 2 de 3



Nit. 890000464-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Felipe Moreno Maldonado- Abogado UAECD Catastro Armenia.
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SC 7219 1 CO: SC 7219 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P. 630004

Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264

catastro@armenia.gov.co

Página 3 de 3